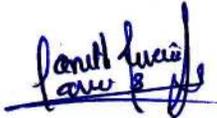


ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **GARCIA CASTRO MARIANO DE JESUS** con cédula de ciudadanía número 130219056-4.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.



JANETH JACQUELINE RIVERA PARRALES
CEDENTE
C.C. 130613677-9



MARIANO DE JESUS GARCIA CASTRO
CESIONARIO
C.C. 130219056-4

Jipijapa, 18 de marzo del 2014

Jipijapa, 18 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 38 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **MARIANO DE JESUS GARCIA CASTRO**, portador del número de cédula **130219056-4**, de nacionalidad ecuatoriana.

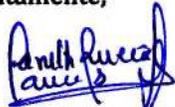
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Ing. Janeth Rivera Parrales
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 10 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
RIVERA PARRALES JANETH JACQUELINE	130613677-9	GARCIA CASTRO MARIANO DE JESUS	130219056-4	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora RIVERA PARRALES JANETH JACQUELINE, queda con 36 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,



Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**